



AYUNTAMIENTO

DE

SALTERAS

41909 -(Sevilla)

**ANUNCIO VACANTE PUESTO VICESECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE
SALTERAS (SEVILLA)**

Por medio del presente, se hace pública la vacante del puesto de Vicesecretaría de este Ayuntamiento, por ausencia de su titular, reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional de la Subescala de Secretaría-Intervención.

Las características del puesto de trabajo son:

- Complemento de destino: 26 (764,54€/mes)
- Complemento específico: 1.035,65€/mes

Los interesados en ocupar dicho puesto a través de alguna de las formas previstas en los arts. 48 y ss. del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional disponen de un plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en la web colegial y en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento, para presentar su solicitud en el Registro General del Ayuntamiento o por cualquiera de los medios recogidos en el artículo 16 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre.

Todo ello al amparo de lo previsto en el art. 58.1 del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo y en cumplimiento de lo previsto en la Circular de 18 de marzo de 2019, de la Dirección General de Administración Local sobre la provisión con carácter temporal de puestos reservados a personal funcionario de Administración Local con Habilitación de carácter nacional en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Tfno. de contacto: 955708850

En Salteras (Sevilla), a la fecha de la firma digital.

El Alcalde-Presidente
Fdo.- Antonio Valverde Macías

